PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EXPRESE SU BENEPLÁCITO Y RESPALDO POR LA RECIENTE ELECCIÓN DE LA DIPUTADA DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO COMO PRESIDENTA DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS Y DE LA SENADORA NORMA ESPARZA HERRERA COMO REPRESENTANTE PARA AMÉRICA DEL NORTE DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMERICAS, SUSCRITA POR LA DELEGACIÓN PLURAL DE SENADORES QUE REPRESENTAN A ESTA SOBERANÍA ANTE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.

El que suscribe, CARLOS JIMÉNEZ MACÍAS, Senador de la República a la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109, 110 y 276 del Reglamento del Senado de la República, somete a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente resolución, al tenor de las siguientes:

## CONSIDERACIONES:

La Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) un organismo interparlamentario continental que reúne a las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales y federados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas.

Reconocemos que la COPA contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas, basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos.

En cumplimiento de los principios que dan origen y sustento a nuestro organismo, del 15 al 20 de noviembre de 2010 se desarrollo la X Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, teniendo como sede la Ciudad de Mar del Plata, Argentina. En dicho encuentro, parlamentarios del continente americano analizamos y debatimos en torno a temas de coyuntura y problemáticas regionales tales como migración, derechos humanos, crisis económica mundial, democracia, financiamiento de partidos, educación, cambio climático y desarrollo sostenible, entre otros.

En el marco de esta X Asamblea General de la COPA se realizó en paralelo la Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en la cual legisladoras de todo el continente en representación de doce países y mas de 25 parlamentos se reunieron para sesionar y debatir importantes asuntos, tales como derechos humanos de las mujeres, presupuestos con visión de genero, mujeres migrantes, derechos de las mujeres indígenas y salud sexual y reproductiva, entre otros tópicos.

Al concluir la reunión anual se realizó la elección del nuevo Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres, destacándose entre otros cargos el de la Presidenta de este importante organismo filial y conjunto a la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA). De las responsabilidades principales del renovado Comité Ejecutivo destaca el representar a las parlamentarias de América reunidas en más de cien parlamentos locales, regionales, federales y nacionales de 36 naciones que integran el continente americano, así como convocar a reuniones de índole legislativa para atender asuntos y acciones que coadyuven a disminuir los altos índices de desigualdad que afectan a las mujeres de América.

Delegadas de varios países del continente se presentaron como candidatas y por parte de México se habían designado desde Julio pasado por acuerdo unánime de los delegados mexicanos, que la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo fuera la representante y candidata de nuestro país en la Contienda a la presidencia y de la Senadora Norma Esparza Herrera como su compañera en la formula.

Aun cuando se presentaron candidaturas de Paraguay, Brasil y El Salvador, y que en años anteriores ya otras ex

legisladoras mexicanas habían aspirado a este cargo, nuestra compañera Dip. Gastélum Bajo logró el consenso al final y se alzó con una victoria que le otorgó a México, por primera vez en la historia, el triunfo por mayoría absoluta; ello gracias a la propuesta integral y vigente que presentó la Dip. Gastélum Bajo en conjunto con la Senadora Esparza. Todo ello ante parlamentarias de las cinco regiones del continente americano (Norte América, Centroamérica, el Caribe, la Región Andina y el Cono Sur)

Teniendo como testigos de honor a la Presidenta de la COPA, la Senadora Argentina Edda Acuña, y a la representante de la Primera Asamblea Anfitriona de la Red de Mujeres, la Diputada canadiense de la Asamblea Nacional de Québec, la Dip. Monique Richard, la Dip. Gastélum Bajo fue electa Presidenta de la Red, sustituyendo en el cargo a la saliente Diputada Venezolana Flor María Ríos, legisladora de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y a la Senadora Norma Esparza Herrera como Representante de la Red de Mujeres para América del Norte.

El mandato de ambas legisladoras inicia en noviembre del 2010 y culmina en 2012. Sin duda este es un acontecimiento histórico a lo largo de la participación de México en Organismos Internacionales.

El reto es grande, porque la COPA es un Organismo interparlamentario que reúne a 36 países de América en mas de 100 congresos y parlamentos nacionales, regionales, estaduales y libre asociados de las cinco regiones de América, pero el propósito será el promover acciones y legislaciones en pro de la verdadera equidad de género, la mejora de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades de las mujeres en todos los ámbitos y, por supuesto, impulsar la convivencia armónica de todos los pueblos de América, incluidos Estados Unidos y Canadá.

Las nuevas integrantes del comité ejecutivo se han fijado como propósito, frente al ámbito de la globalización mundial, el fortalecer el trabajo de la Red de Mujeres dentro del Organismo y a nivel continental para fortalecer la presencia de México en la escena internacional. El compromiso, será impulsar el espíritu de los principios de COPA pensando en soluciones que puedan superar las asimetrías y realmente construir una América mucho mas justa.

Por ello, es de gran importancia valorar por parte de nuestro Congreso en su conjunto, el impulso de la agenda que la directiva de este organismo internacional desarrollará y en la que los parlamentarios mexicanos jugamos un rol estratégico, a través de un conjunto de actividades en el ámbito de la diplomacia parlamentaria que permitan llevar a buen puerto la encomienda a través de resultados concretos.

Por ello, y ante las consideraciones y planteamientos expuestos propongo a esta soberanía como de urgente resolución el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- El Senado de la República expresa su beneplácito ante la designación de la Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas para el período 2010-2012, y de la Senadora Norma Esparza Herrera, como representante de la Red para América del Norte de la misma internacional parlamentaria, en similar periodo.

Atentamente,

## SENADOR CARLOS JIMÉNEZ MACÍAS

Dado en el Senado de la República a los 25 días de noviembre de 2010.